

INSTRUCCIÓN 10/2018

ASUNTO: Recomendaciones de la Comisión Central de Farmacia

La Comisión Central de Farmacia es un órgano colegiado consultivo, dependiente de la Subdirección de Farmacia y creado por Orden Foral 42/2016 de 11 de mayo. Además de las funciones específicas de dicha comisión establecidas en la citada Orden Foral, tiene un papel fundamental en la calificación y recomendación terapéutica de los nuevos medicamentos que se utilicen y prescriban en los centros propios y concertados del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O).

La citada Comisión ha recomendado a esta Dirección Gerencia la elaboración de una instrucción que haga ejecutivas, desde la fecha de la firma de la presente instrucción, las recomendaciones contenidas en el acta de la reunión del día 5 de julio de 2018.

INSTRUCCIONES

Primero.- Laronidasa para mucopolisacaridosis tipo I, enfermedad de Hurler

Se aprueba el tratamiento con laronidasa en un paciente con mucopolisacaridosis tipo I, enfermedad de Hurler, para el que lo solicitó el Servicio de Pediatría del Complejo Hospitalario de Navarra.

Segundo.- Canakinumab para síndromes autoinflamatorios

Solicitud por parte del Servicio de Medicina Interna del Complejo Hospitalario de Navarra de tratamiento individual para paciente con Fiebre Mediterránea Familiar. Se intentará antes el tocilizumab como medicamento en situaciones especiales.



Solicitud por parte del Servicio de Pediatría del Complejo Hospitalario de Navarra de tratamiento individual para paciente con TRAPS. Se aprueba si antes se valora y descarta el tocilizumab como medicamento en situaciones especiales.

Tercero.- Daratumumab en combinación y carfilzomib para el mieloma múltiple

Se aprueba la inclusión de:

- Daratumumab en combinación con bortezomib y dexametasona (DVd), para el tratamiento de pacientes adultos con mieloma múltiple que han recibido al menos un tratamiento previo.
- Daratumumab en combinación con lenalidomida y dexametasona (DRd), para el tratamiento de pacientes adultos con mieloma múltiple que han recibido al menos dos tratamientos previos.
- Carfilzomib en combinación con dexametasona para el tratamiento de pacientes adultos con mieloma múltiple que han recibido como mínimo un tratamiento previo.

La elección entre daratumumab y carfilzomib se hará en función de la toxicidad sufrida con los tratamientos previos y las características clínicas del paciente.

Cuarto. – Atezolizumab para cáncer urotelial

Se aprueba la inclusión del atezolizumab como monoterapia en el tratamiento de los pacientes diagnosticados de carcinoma urotelial avanzado o metastático que han progresado al menos tras una primera línea de tratamiento con quimioterapia basada en platino y que no presenten contraindicación para recibir inmunoterapia. El tratamiento de elección para estos pacientes será la vinflunina.

Quinto. - Notificación

La presente instrucción se trasladará a las siguientes unidades:

- Gerencia del CHN
- Gerencia del Área de Tudela
- Gerencia del Área de Estella.
- Gerencia de Atención Primaria
- Gerencia de Salud Mental
- Dirección Asistencial del CHN
- Dirección Asistencial del Área de Tudela
- Dirección de Asistencia Sanitaria al Paciente



- Servicio de Atención Primaria y Continuidad Asistencial del Área de Tudela
- Servicio de Atención Primaria y Continuidad Asistencial del Área de Estella
- Servicio de Gestión de Prestaciones y Conciertos
- Servicio de Farmacia del CHN
- Sección de Farmacia del Hospital de Tudela
- Sección de Farmacia del Hospital de Estella
- Sección de Farmacia y Dietética de la Gerencia de Salud Mental
- Servicio de Farmacia de la Clínica Universidad de Navarra
- Servicio de Farmacia del Hospital San Juan de Dios
- Servicio de Farmacia de la Clínica San Miguel
- Subdirección de Asistencia Sanitaria Integrada
- Subdirección de Farmacia.

Pamplona, a 2 de octubre de 2018

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

Oscar Moracho del Río